

## Instructivo para declarar el Formulario 22 AT 2024.

Para declarar el Formulario 22 debes seguir los siguientes pasos:

- 1- Ingresar a la página web del SII con el RUT y clave correspondiente (ya sea tu F22 como persona natural o el de tu negocio). Recuerda que, si iniciaste actividades en primera categoría como Empresario Individual, el F22 que debes declarar contendrá la información de tu negocio y tu información como persona natural.
- 2- Seleccionar el menú "Servicios online", y "Declaración de renta":

	Mi Sii	Servicios online 🔻
Clave tributaria y re	presentantes el	ectrónicos
RUT e inicio de acti	ividades	
Actualización de inf	ormación	
Peticiones administ	rativas y otras s	olicitudes
Autorización de doo	cumentos tributa	rios
Factura electrónica		
Boleta de ventas y	servicios electró	nica
Boletas de honorar	ios electrónicas	
Libros contables ele	ectrónicos	
Impuestos mensua	les	
Declaraciones jurac	las	
Declaración de rent	ta	
Infracciones, pago	de giros y condo	onaciones
Término de giro		
Situación tributaria		
Herencias		
Avalúos y contribuc	iones de bienes	raíces
Tasación fiscal de v	vehículos	
Impuesto a aviones	, helicópteros, y	rates y vehículos de alto valor

## 3- Luego, selecciona "Declarar Renta (F22)":

Defensoría   EDUCACIÓN   del Contribuyente   Tributaria	
Declaración de renta Selecciona la opción a la cual deseas ingresar:	Compartir
Declarar Renta (F22)	
Corregir o rectificar declaración	
Consulta y seguimiento	Ø
Asistentes para cálculos	Ø
Declaración jurada simple de cesión de beneficio de crédito por gastos en educación, art.55ter.	Ø
Anticipo devolución impuesto a la renta año tributario 2020	
Bonificación ahorro previsional voluntario	Ø
Acuerdos Anticipados de Precios de Transferencia (APA)	Ø
Ayudas	

4- Después, selecciona el año tributario que deseas declarar. Recuerda que el año tributario se refiere al año en el cual se declara y paga el impuesto, y corresponde al año comercial en el que se percibieron las rentas, por lo tanto, para declarar las rentas percibidas en el año calendario 2023, debes seleccionar el año tributario 2024.

- 5- Luego, deberás confirmar y/o actualizar algunos datos.
- 6- Posteriormente, en el caso de que declares como persona natural, o como una empresa del Régimen Pro Pyme General o una empresa del Régimen Pro Pyme Transparente, podrás encontrar una propuesta de F22 con datos completados por el SII, de acuerdo con la información que este posee en sus sistemas y las informadas a través de las Declaraciones Juradas de Renta, ya sea por ti o por terceros (agentes retenedores).

Ten presente que es tu responsabilidad confirmar que dicha información sea correcta y completa. El SII publica las instrucciones con la información de todas las líneas y códigos del F22, las cuales puedes consultar para declarar correctamente el F22.

7- El SII tiene a disposición de todas y todos los contribuyentes las instrucciones del Formulario 22 de cada año tributario, las que puedes consultar en la misma sección de la página web "Declaración de renta":



	Dec	laración	de	renta
--	-----	----------	----	-------

0.000	nor	1.
.OIT	Dat	
	pu	

Selecciona la opción a la cual deseas ingresar:

Declarar Renta (F22)	
Corregir o rectificar declaración	
Consulta y seguimiento	Ø
Asistentes para cálculos	Ø
Declaración jurada simple de cesión de beneficio de crédito por gastos en educación, art.55ter.	Ø
Anticipo devolución impuesto a la renta año tributario 2020	
Bonificación ahorro previsional voluntario	Ø
Acuerdos Anticipados de Precios de Transferencia (APA)	Ø
Ayudas	
Preguntas Frecuentes Más información Video Instrucciones Formulario 22 2024	

Para ver las instrucciones de cada código del Formulario 22, debes seleccionar el año tributario 2024 y pinchar el botón "Navegar por Formulario de Renta (F22)".

## Volver

2024

Instrucciones Formulario 22 año tributario 2024

+

Acceda a las instrucciones del Formulario 22 de Renta, que entrega las instrucciones operativas para efectuar la declaración de los impuestos anuales a la renta correspondientes al año tributario 2024.



Compartir



Una vez que hayas ingresado a las instrucciones del Formulario 22, podrás revisar y comprender el detalle de cada código de este formulario, donde podrás cerciorarte de que la información propuesta por el SII esté correcta y también completar el formulario con información adicional en caso de ser necesario. Por ejemplo, puedes pinchar el código 1908 de la línea 12 del formulario, el cual contiene la información de los sueldos, pensiones y otras rentas de fuente nacional percibidas durante el año comercial 2023:

10	Otras rentas de fuente chilena afectas al IGC o IA (según instrucciones) 1635				10	31	1032	+	
11	Mayor valor en la enajenación de bienes raíces situados en Chile				18	90	1891	+	
12	Otras rentas de fuente extranjera afectas al IGC o IA (según instrucciones)				19	14	1104	+	
13	Sueldos, pensiones y otras rentas similares de fuente nacional	1098	Sue de f	eldos y otras rentas similares fuente extranjera	1030			161	+
14	Incremento por IDPC, según arts. 54 Nº 1 y 62 LIR	159	Incr sop art.	remento por impuestos portados en el exterior, según 41 A LIR	748			749	+



19 SUB TOTAL (Si declara lA trasladar a códino 133 o 32)



8- Por último, una vez revisado y completado el F22, podrás declarar y pagar el Impuesto a la Renta o solicitar una devolución de impuestos en caso de que aplique.